Cuenca Putumayo Içá

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS

GEFPU-SEI-003-2025

Proyecto:	Manejo integrado de la Cuenca Rio Putumayo -Içá.
Donación:	TF0B8254-6L
Institución:	Wildlife Conservation Society - WCS
Título del trabajo:	Diseño participativo de una Estrategia de Gestión de Conocimiento basada en principios rectores acordados, incluyentes y armonizados para el manejo de la información de la cuenca del rio Putumayo Içá, a partir del análisis de los conocimientos científicos y tradicionales pertinentes; diseño y conformación de un repositorio de datos digitales y del sistema regional de información ambiental colaborativo como soporte para un esquema de gobernanza regional de la cuenca.
Referencia STEP:	CF-WCS-491206
País referencia:	Colombia[1]

Wildlife Conservation Society ha recibido financiamiento del Banco Mundial para ejecutar el proyecto Manejo integrado de la Cuenca Rio Putumayo -Içá, y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") tiene como objeto *"Elaborar un Diseño participativo de una Estrategia de Gestión de Conocimiento basada en principios rectores acordados, incluyentes y armonizados para el manejo de la información de la cuenca del rio Putumayo Içá, a partir del análisis de los conocimientos científicos y tradicionales pertinentes; diseño y conformación de un repositorio de datos digitales y del sistema regional de información ambiental colaborativo como soporte para un esquema de gobernanza regional de la cuenca."*. El detalle de los servicios se describe con mayor detalle en el **Anexo 1** del presente aviso.

WCS como contratante, invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés para prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que acredite que están cualificados para suministrar los servicios. El criterio para la selección de la lista corta son los siguientes:

Experiencia en investigación científica, capacidad técnica en gestión de datos y de la información, con personal calificado, como investigadores, analistas de datos y expertos en desarrollo de sistemas de información, basados en tecnologías Web y en sistemas de información geográfica. Contar con herramientas y métodos adecuados para el análisis de información técnica y científica, como estadística, software de análisis cualitativo, etc. Preferiblemente instituciones u organizaciones que tengan experiencia en programas, o proyectos en la región amazónica o directamente en la cuenca Putumayo-Içá. Capacidad para llevar a cabo proyectos de gestión de la información, gestión de plataformas y/o de datos-información para compartir conocimiento con grupos de interés.

[1] Colombia se establece únicamente como país de referencia para la publicación, conforme al estudio de mercado. No obstante, podrán presentarse oferentes de cualquier país. En caso de que el proceso de selección se adjudique a un oferente ubicado en Ecuador, Brasil o Perú, la firma del contrato se realizará en el país correspondiente y no en Colombia.

Los consultores interesados deberán cumplir con la política de conflicto de interés y elegibilidad, tanto para efectos de la manifestación de interés como para la eventual suscripción de un contrato. Para ello, deberán tener en cuenta las causales establecidas en los numerales 3.16 a 3.17 y de 3.21 a 3.24 de las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial* (noviembre de 2020), disponibles en el siguiente enlace: http://www.bancomundial.org/es/country/colombia.
Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

El consultor será seleccionado mediante el método de Selección basada en Calidad y Costo descrito en las Regulaciones aplicables al Proyecto.

Nota 1: En ningún caso se revisarán hojas de vida de profesionales presentados con la expresión de interés.

Nota 2: Si la presentación de la expresión de interés la realizan firmas bajo cualquier tipo de APCA deberán incluir el porcentaje de participación de cada una de las firmas que la conforman e indicar el representante de esta.

Nota 3: NO serán consideradas expresiones de interés de asociaciones de firma(s) con persona(s) natural(es) o presentadas directamente por personas naturales.

Nota 4: Las tareas completadas por los expertos individuales del consultor trabajando independiente o a través de otras firmas consultoras NO pueden ser presentadas como experiencia relevante de la(s) firma(s) que manifieste(n) interés.

Nota 5: Para la presente Expresión de Interés NO se requiere la presentación física de documentos que demuestren la experiencia relacionada.

Advertencia: La presentación de Expresiones de Interés no configura ningún derecho para los interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para WCS.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final del documento, durante horas hábiles de 08:00 a las 17:00 horas, hora local (Colombia).

Las Expresiones de Interés deberán ser envidas al correo electrónico selecciónaao@wcs.org , a más tardar el treinta y uno (31) de agosto de 2025 a las 23: 59 horas, hora local y dirigidas de la siguiente forma:

Señores
Wildlife Conservation Society - WCS
Manejo Integrado de la cuenca rio Putumayo Içá
Atn. Angie Tatiana Arciniegas Chaves
Especialista en Adquisiciones del Proyecto
Bogotá D.C., Colombia

En el asunto del correo colocar la siguiente referencia: SEI-003-2025- Gestión del Conocimiento Regional.

Las firmas que deseen expresar interés deberán remitir:

1. Carta Expresiones de Interés, mediante la cual se expresa interés en participar, debidamente firmada por el Representante Legal de la firma o el representante del APCA (Anexo 2) en papel membrete de la firma.
2. Antecedentes generales de la firma (Anexo 3) en papel membrete de la firma.
3. Autorizaciones consulta antecedentes (Anexo 4).
4. Ficha de contratos realizados por las firmas (Anexo 5) en formato Excel.
5. Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente que demuestre la constitución de la empresa, en el caso de APCA deberá allegarse el deberá allegarse el de cada uno de los integrantes.

--- FIN SEI ---